



ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PANADERÍA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA, CON DESTINO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VENTA AL CONSORCIO ALIMENTICIO.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.	2
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	4
5. CONCEPTO FINANCIERO	7
6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7
7. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	7
8. FORMA DE PAGO	8
9. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	8
10. LUGAR DE EJECUCIÓN.....	9
11. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	9
12. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	9
15. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	10

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Regional Central Bogotá – INPEC, con posición de catálogo de gasto:

A-05-01-01-002-003 PRODUCTO DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS (Materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados)	\$18'346.080
A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS (Leche y huevos)	\$4'160.000
A-05-01-01-002-001 CARNES, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS ACEITES Y GRASA (materia prima de asadero, restaurantes, panadería)	\$4'400.000

Se procede a realizar los siguientes estudios previos para “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PANADERÍA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA, CON DESTINO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VENTA AL CONSORCIO ALIMENTICIO.”

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Plata, Para dar cumplimiento a las políticas y los objetivos institucionales consagrados en las normas Penitenciarias en los artículos del 01 al 13 de la ley 65 de 1993, “principios rectores”, del INPEC, cuenta con el **Proyecto Panadería**, el cual presta el servicio de venta de variedad de **pan** a los PPL. a través del Sistema Activa el cual administra los

dineros consignados por los familiares a los internos, en los puntos de venta ubicados en cada patio y el **pan de desayunos, dietas y refrigerios** a la empresa contratista encargada de la alimentación del personal de internos; En esta actividad productiva laboran internos autorizados por la junta de trabajo, quienes redimen penas por la labor desarrollada, a su vez el establecimiento se beneficia económicamente de la rentabilidad de las ventas de estos productos ganancias que ingresan a caja especial las cuales son reinvertidas en el Bienestar Social de los internos; representado en Servicios médicos no POS, útiles de aseo, cloro para potabilizar el agua y venenos para control de plagas y vectores. Con el fin de continuar prestando este servicio se requiere contratar la compra de materias primas e insumos para la preparación del pan.

Por lo tanto, el costo de la contratación de **materia prima para panadería**, se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025 y se hace necesario suscribir un contrato de **suministro** por medio del cual se garantiza la prestación del servicio a los PPL. del CPMS LA PLATA-INPEC.

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es inferior a la necesidad del Establecimiento, se proyectara una adición con el saldo de los recursos posterior a la disminución del IVA (Excluidos de IVA teniendo en cuenta al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 y certificación DEL Ministerio de Justicia del 25-01-2025) para tratar de satisfacer las necesidades de los PPL durante el 2025.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PANADERÍA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE LA PLATA HUILA, CON DESTINO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VENTA AL CONSORCIO ALIMENTICIO.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de selección que se debe tener en cuenta para la CONTRATACIÓN es la de MÍNIMA CUANTÍA reglamentada por el numeral 5 del Artículo 2º de la Ley No. 1150 de 2007, modificado por el Artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, a la letra señala:

"(...) ARTÍCULO 30. MIPYMES Y MÍNIMA CUANTÍA. Modifíquese el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

5) Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;

b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO 1o. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones a MiPymes o establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO 2o. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003 (...)".

De igual forma se debe tener en cuenta lo establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con los parámetros y el procedimiento establecido.

AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

Revisado el documento de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) se establece que es un portal web de comercio electrónico a través del cual las Entidades Compradoras hacen las transacciones de los Procesos de Contratación vinculados a los Acuerdos Marco de Precios, Instrumentos de Agregación de Demanda y a las adquisiciones en Gran Almacén en la modalidad de mínima cuantía. Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de Mínima Cuantía.

CATÁLOGO DEL GRAN ALMACÉN:

a) El Gran Almacén interesado en ofrecer sus productos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) debe solicitar a Colombia Compra Eficiente la asignación de un Usuario y firmar y aceptar los Términos y Condiciones de Uso contenidos en el presente documento.

(b) El Gran Almacén debe publicar su Catálogo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) utilizando las Categorías en el formato definido por Colombia Compra Eficiente. Cada Gran Almacén debe publicar un único Catálogo del Gran Almacén.

(C) El Gran Almacén es responsable de actualizar su Catálogo del Gran Almacén para: (a) actualizar precios; (b) actualizar la descripción y especificaciones técnicas del bien; (C) incluir nuevos bienes; y (d) eliminar bienes. (d) El Gran Almacén puede actualizar el Catálogo del Gran Almacén en cualquier momento. (e) Colombia Compra Eficiente aprueba semanalmente el Catálogo del Gran Almacén en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). (f) Colombia Compra Eficiente puede solicitar a los Grandes Almacenes incluir nuevos bienes si recibe la solicitud de una Entidad Compradora. (g) Colombia Compra Eficiente puede rechazar la inclusión de bienes nuevos en el Catálogo del Gran Almacén si: (i) este no siguió los parámetros de las Categorías o del Clasificador de Bienes y Servicios; (ii) identifica que el precio del bien no es competitivo en el

mercado; (iii) las especificaciones del bien no son claras o no son completas. (h) Los costos y gastos en que incurra el Gran Almacén con ocasión de las siguientes actividades son exclusivamente de su cargo: (i) la vinculación a la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); (ii) la publicación del Catálogo del Gran Almacén; y (iii) la actualización del Catálogo del Gran Almacén. (i) Colombia Compra Eficiente no garantiza a los Grandes Almacenes la colocación de Órdenes de Compra a su favor en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

COTIZACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS:

(a) La Entidad Compradora que requiere productos no incluidos en los Catálogos de los Grandes Almacenes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) debe enviar a Colombia Compra Eficiente la descripción técnica detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios. (b) Colombia Compra Eficiente debe solicitar a los Grandes Almacenes registrados y activos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) incluir los bienes requeridos por la Entidad Compradora, estos deben responder sobre la disponibilidad del bien el día hábil siguiente al recibo de la solicitud.

PROCESO DE CONTRATACIÓN EN GRAN ALMACÉN

(a) Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; y Cotización de nuevos productos impuesto al consumo aplicable. (b) El valor mínimo de las transacciones realizadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser de un (1) SMLLV. (c) La Entidad Compradora debe informar al Gran Almacén e incluir en el valor de su contrato las estampillas aplicables a sus Procesos de Contratación, en los términos previstos en el numeral VI. (g) anterior. (d) El valor máximo de las transacciones realizadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora. (e) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el Gran Almacén que ofrece el menor precio por el total de los bienes requeridos. (f) La Entidad Compradora para la primera compra al Gran Almacén debe anexar en la solicitud de compra el formulario para creación de la Entidad Compradora en el Gran Almacén. (g) Si hay dudas en relación con la determinación del valor de la mínima cuantía de la Entidad Compradora, debe consultar en la página web de Colombia Compra Eficiente el Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCION	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CLASIFICACION
1	HARINA	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE CEREALES Y LEGUMBRES	CEREALES	GRANO HARINA	50221102
2	AZUCAR			CHOCOLANTES, AZUCARES, EDULCORANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERIA	CHOCOLANTES, AZUCARES, EDULCORANTES	AZUCARES NATURALES O PRODUCTOS ENDULZANTES	50161509
3	MARGARINA			PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	MANTEQUILLA	MANTEQUILLA DE MOSTRADOR	50131702
4	HUEVOS A			PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	HUEVOS SUSTITUTOS	HUEVOS DE GALLINA EN LA CASCARA	50131612
5	BOCADILLO DE GUAYABA			ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE FRUTA	MERMELADAS O PRESERVATIVOS DE FRUTAS	50192401
6	ESENCIAS DE SABORES			CONDIMENTOS Y CONSERVANTES	HIERVAS Y ESPECIES Y EXTRACTOS	ESPECIES O EXTRACTOS	50171550
7	LEVADURA FRESCA			PRODUCTOS DE PANADERIA	SUMINISTROS Y MEXCLAS PARA HORNEAR	SUMINISTROS PARA HORNEAR	50181709
8	QUESO CAMPESINO			PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVO	QUESO	QUESO PROCESADO	50131801
9	JAMON			PRODUCTOS DE CARNE Y AVES	CARNE PREPARADA Y PROCESADA	CARNE PROCESADA CON ADITIVOS	50112005
10	POLVO DE HORNEAR			PRODUCTOS DE PANADERIA	SUMINISTROS Y MEXCLAS PARA HORNEAR	SUMINISTROS PARA HORNEAR	50181709
11	ACEITE VEGETAL DE COCINA			ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES	ACEITES VEGETALES O DE PLANTAS COMESTIBLES	50151513
12	MORTADELA			PRODUCTOS DE CARNE Y AVES	CARNE PREPARADA Y PROCESADA	CARNE PROCESADA CON ADITIVOS	50112005
13	AREQUIPE			PRODUCTOS DE LECHE Y HUEVOS	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA	PRODUCTOS DE LECHE FRESCO	50131701

b. Condiciones Técnicas Exigidas

Para Contratar El Suministro De Productos Alimenticios Para la producción de pan en el Proyecto Productivo Panadería Del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad Y Carcelario De La Plata Huila, Con Destino A La Población Privada De La Libertad, el proponente debe satisfacer los siguientes requerimientos técnicos:

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	HARINA DE TRIGO IMPORTADA (CEREAL CON GLUTEN) FORTIFICADA CON NIACINA (55MG/KG), HIERRO (44MG/KG), VITAMINA B1 (6MG/KG), VITAMINA B2 (4MG/KG) Y ACIDO FÓLICO (1.45MG/KG); ENZIMAS (ALFA AMILASA), OXIDANTES (ACIDO ASCÓRBICO, AZODICARBONAMIDA).	BULTO POR 50 KILOS	1 o hasta agotar Presupuesto
2	AZÚCAR BLANCA REFINADA BULTO X 50 KL	BULTO POR 50 KILOS	1 o hasta agotar Presupuesto
3	MARGARINA PARA PANADERÍA CON INGREDIENTES DE (MEZCLA DE ACEITES) VEGETALES REFINADOS, SATURADOS, AGUA, SAL Y EMULSIFICANTE.	CAJA X 15 KILOS	1 o hasta agotar Presupuesto
4	HUEVO DE GALLINA AA PANAL X 30 UNIDADES	FLAN DE 30 UNIDADES	1 o hasta agotar Presupuesto
5	BOCADILLO DE GUAYABA KILO	KILO	1 o hasta agotar Presupuesto
6	ESENCIAS DE SABORES PARA PAN FRASCO PLÁSTICO (MANTEQUILLA, QUESO, COCO VAINILLA Y CARAMELO, PONQUE, CANELA, INOJO, BANANO)	GALON 4.5 LTS	1 o hasta agotar Presupuesto
7	LEVADURA CON INGREDIENTES DE (LEVADURA DE PANADERÍA SACCHAROMYCES CEREVISLAE)	LIBRA	1 o hasta agotar Presupuesto
8	QUESO CAMPESINO BLOQUE POR 6 LIBRAS	BLOQUE	1 o hasta agotar Presupuesto
9	JAMON POR 1.5 KG	UNIDAD	1 o hasta agotar Presupuesto
10	ACEITE BIDON 20 LITROS	BIDON X 20 LITROS	1 o hasta agotar Presupuesto
11	Polvo de hornear	kilo	1 o hasta agotar Presupuesto
12	MORTADELA POR 450 GRAMOS	UNIDAD	1 o hasta agotar Presupuesto
13	AREQUIPE POR 5 KG	UNIDAD	1 o hasta agotar Presupuesto

- Se requiere que los bienes sean de excelente calidad de acuerdo a las anteriores especificaciones técnicas, con el fin de garantizar las actividades a realizar.
- La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el INPEC por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros.

5. CONCEPTO FINANCIERO

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PANADERÍA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA, CON DESTINO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VENTA AL CONSORCIO ALIMENTICIO	Excluidos teniendo en cuenta al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho" y " Certificado de exclusión de IVA para el INPEC expedido por el Ministerio de Justicia y del derecho del 10 de enero 2025 ".	-Se aplicará Retención en la Fuente teniendo en cuenta el concepto, la Base Gravable y la tarifa a aplicar - Retención de ICA cuando aplique según las tarifas establecidas.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP- No. 1225
Fecha: 13/02/2025
Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-141
CPMS LA PLATA
POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-05-01-01-002-003 PRODUCTO DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS (Materia prima panadería, arepas, buñuelos, concentrados), A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS (Leche y huevos) y A-05-01-01-002-001 CARNES, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS ACEITES Y GRASA (materia prima de asadero, restaurantes, panadería).
FUENTE: PROPIOS
RECURSO: 26
SITUAC: CSF
OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PANADERÍA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA, CON DESTINO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VENTA AL CONSORCIO ALIMENTICIO.
EXPEDIDO POR: JADIZ MIREYA ORTIZ, Encargada de Presupuesto
POR VALOR: veintiséis millones novecientos seis mil ochenta pesos 26'906.080 M/CTE
Resolución No. 000003 del 02 de enero de 2025

7. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre del 2025, a partir de la elaboración de la orden de compra a través de la tienda virtual del estado colombiano y el Registro Presupuestal del Compromiso.

8. FORMA DE PAGO

LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA - INPEC pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, con cargo al presupuesto del INPEC, en pesos colombianos, así:

- La carta de aceptación se suscribirá por el valor del presupuesto oficial asignado.
- **LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA -INPEC** Efectuará pagos mensuales al contratista de acuerdo al valor de los pedidos de productos realizados los cuales dependerán de la necesidad del proyecto **Panadería**; previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.
- Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.
- Las facturas serán canceladas por **LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA -INPEC** dentro de los **treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes**, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.
- El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.
- Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

9. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la **PLATA HUILA, Km. 1 vía a NEIVA**, oficina del área Financiera.

10. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución es en la PLATA HUILA, **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE LA PLATA HUILA -INPEC**.



La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el INPEC por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer los precios de su oferta básica.

11.CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

11.1 OBLIGACIONES DEL CPMS LA PLATA

El Establecimiento Penitenciario de La Plata, se obliga para con el Contratista a:

- a)** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes suministrados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c)** Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- d)** Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

12.SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por DG RAFAEL PUENTES URRIBO, coordinador de los proyectos productivos CPMS LA PLATA-INPEC.

El Supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

13.LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

La liquidación de la orden de compra se llevará a cabo, bajo los parámetros establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, modificado por art. 217 del Decreto Ley 019 de 2012. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución establecido en el contrato. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

14. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Teniendo en cuenta lo anterior, en nuestra calidad de responsable de Proyectos Productivos del CPMS LA PLATA, se analizó la conveniencia, necesidad, estructuración de los estudios previos y análisis del sector para la realización de la contratación, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta.



15. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

DG. RAFAEL PUENTES URRIBAGO
Coordinación Proyectos Productivos
CPMS LA PLATA HUILA.


Revisado por: MARYOLY MATIZ POLO / Coordinadora de Contratación
Elaborado por: DG PUENTES U RAFAEL Coordinación Proyectos Productivos
Fecha de elaboración: 13/02/2025

colombiacompra.coupa.com/items/1462303/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Harina CORONA Sc. Pand. Std. 1103 x25k (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



gsf01-Harina CORONA Sc. Pand. Std. 1103 x25k **82.202,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Sq](#)

No. parte del proveedor 1075861

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía [Galateria/Confiteria/Pasabocas](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 3.914

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...


- gsf01-Harina CORONA Sc. Pand. Std. 1103 x25k 82.202,00 / Unidad
- com03-Combustible - Categoría B 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría C 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC) 1,00 COP / Peso (COP)

colombiacompra.coupa.com/items/3493708/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Azucar Incauca blanco 50kg (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



gsf01-Azucar Incauca blanco 50kg **291.704,00 COP**

1 Bolsa [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Sq](#)

No. parte del proveedor [2001260](#)

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía [Ninguno/a](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 13.891

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Azucar Incauca blanco 50kg? [Agregar una revisión](#)


Total Spend Management - Make Margins Multiply • Accesibilidad

colombiacompra.coupa.com/items/3343714/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Levadura Levapan Activa Seca x 500 g (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



gsf01-Levadura Levapan Activa Seca x 500 g **26.887,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por La Recetta Soluciones mediante Coupa Sij

No. parte del proveedor 2012836

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 4.293

Valor Ninguno/a

Ipocconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Levadura Levapan Activa Seca x 500 g? [Agregar una revisión](#)

Total Spend Management - Make Margins Multiply - Accesibilidad


9:09 a. m. 14/02/2025

colombiacompra.coupa.com/items/1503637/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Esencia Levapan Queso 3800cm3 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Esencia Levapan Queso 3800cm3 **144.455,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por La Recetta Soluciones mediante Coupa Sij

No. parte del proveedor 2016214

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)


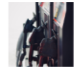
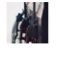
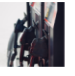
Valor IVA 23.064

Valor Ninguno/a

Ipocconsumo Ninguno/a

Valor IVA 702

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...

 <input checked="" type="checkbox"/> Esencia Levapan Queso 3800cm3 144.455,00 / Unidad	+	 <input checked="" type="checkbox"/> com03-Combustible - Categoría B 1,00 COP / Peso (COP)	+	 <input type="checkbox"/> com03-Combustible - Categoría C 1,00 COP / Peso (COP)	+	 <input type="checkbox"/> com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC) 1,00 COP / Peso (COP)
---	---	---	---	--	---	--


9:11 a. m. 14/02/2025

colombiacompra.coupa.com/items/1503619/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Esencia Levapan Arequipe 500cm3 (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



21.932,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Sij](#)

No. parte del proveedor: 2016236

Nombre del fabricante: Ninguno/a

Número de parte del fabricante: Ninguno/a

Mercancía: [Ninguno/a](#)

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: 3.502

Valor: Ninguno/a

Ipoconsumo: Ninguno/a

Valor IVA: Ninguno/a

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...

- gsf01-Esencia Levapan Arequipe 500cm3 21.932,00 / Unidad
- com03-Combustible - Categoría B 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría C 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC) 1,00 COP / Peso (COP)

Buscar


9:16 a. m. 14/02/2023

colombiacompra.coupa.com/items/3493585/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Margarina Bistro Multifuncional Clima Medio 15Kg (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



172.657,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Sij](#)

No. parte del proveedor: 2014632

Nombre del fabricante: Ninguno/a

Número de parte del fabricante: Ninguno/a

Mercancía: [Ninguno/a](#)

Etiquetas: [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA: 27.567

Valor: Ninguno/a

Ipoconsumo: Ninguno/a

Valor IVA: Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Margarina Bistro Multifuncional Clima Medio 15Kg? [Agregar una revisión](#)

Buscar


9:37 a. m. 14/02/2023

colombiacompra.couphost.com/items/3493871/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Queso Campesino Alpina Bloque x 6lb aprox (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



gsf01-Queso Campesino Alpina Bloque x 6lb aprox **118.978,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Su](#)

No. parte del proveedor 2000475

Nombre del fabricante Ninguna

Número de parte del fabricante Ninguna

Mercancía [Ninguna](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 0

Valor Ninguna

Ipoconsumo Ninguna

Valor IVA Ninguna

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...

- gsf01-Queso Campesino Alpina Bloque x 6lb aprox
- com03-Combustible - Categoría B
- com03-Combustible - Categoría C
- com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC) 1,00 COP / Peso (COP)


https://colombiacompra.couphost.com/items/image_popup?id=3493871&image_url=https://3493871%2Fcolombiacompra.couphost.com%2Fitems%2F3493871%2Fimage%2Fstyle%3Ddetail&style=detail (COP)

colombiacompra.couphost.com/items/3493955/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Huevos Kikes AA x 30un (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



gsf01-Huevos Kikes AA x 30un **22.370,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recetta Soluciones mediante Coupa Su](#)

No. parte del proveedor 2006520

Nombre del fabricante Ninguna

Número de parte del fabricante Ninguna

Mercancía [Ninguna](#)

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 0

Valor Ninguna

Ipoconsumo Ninguna

Valor IVA Ninguna

Compró en conjunto con frecuencia en su empresa...

- gsf01-Huevos Kikes AA x 30un 22.370,00 / Unidad
- com03-Combustible - Categoría B 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría C 1,00 COP / Peso (COP)
- com03-Combustible - Categoría A (Bogotá DC) 1,00 COP / Peso (COP)

colombiacompra.coupa.com/items/3494069/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Jamon Ricachef Rica 1.5Kg (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

49.302,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor 1028548

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 7.872

Valor Ninguno/a


Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Jamon Ricachef Rica 1.5Kg? [Agregar una revisión](#)



colombiacompra.coupa.com/items/1462436/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Aceite CHEFF Bidon 20 Lt (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)

254.650,00 COP

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor 2017088

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 40.658

Valor Ninguno/a


Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

¿Ha Comprado gsf01-Aceite CHEFF Bidon 20 Lt? [Agregar una revisión](#)




colombiacompra.coupa.com/items/3494045/detail

¿Qué necesita?

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

gsf01-Mortadela Rica 450gr (Actualmente 0.05 estrellas, 0 clasificaciones)



gsf01-Mortadela Rica 450gr **8.633,00 COP**

1,0000 Unidad [Agregar al carrito](#)

Suministrado por [La Recolta Soluciones mediante Coupa Su...](#)

No. parte del proveedor 1000577

item_453b1758efc2267c84db5aa72ea1fa11_1000577

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 411

Valor Ninguno/a


Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

No hay comentarios.

[¿Ha Comprado gsf01-Mortadela Rica 450gr? Agregar una revisión](#)



https://colombiacompra.coupa.com/items/image_popup?id=3494045&image_url=https%3A%2F%2Fcolombiacompra.coupa.com%2Fitems%2F3494045%2Fimg%3Fstyle%3Ddetail&style=detail cesibilidad

ESP ES 9:46 a.m. 14/02/2023